







Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior Consejería de Hacienda y Financiación Europea Agencia Andaluza de la Energía

# OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN A LA EMPRESA ADHERIDA Y DERECHO DE OPOSICIÓN



INCENTIVOS LIGADOS AL AUTOCONSUMO Y AL ALMACENAMIENTO, CON FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE, ASÍ COMO A LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS TÉRMICOS RENOVABLES EN ANDALUCÍA (Código de procedimiento: 24726)

			CONVOCATORIA/EJERCICIO:				
	de	de	de	(BOJA nº	de fecha		
1. DATO	S DE LA PE	RSONA O EN	ITIDAD SOLICITA	ANTE DEL INC	CENTIVO		
APELLIDO:	S Y NOMBRE/I	RAZÓN SOCIAL	DENOMINACIÓN:			SEXO: DNI/NIE/NIF:	
NÚMERO [	DE TELÉFONO	:		CORREC	ELECTRÓNICO:		
DATOS DE	L REPRESENT	ANTE LEGAL (ir	ndicar sólo en los ca	asos en los que e	l solicitante sea una e	entidad):	
APELLIDO:	S Y NOMBRE [	DE LA PERSONA	REPRESENTANTE:			SEXO: DNI/NIE/NIF:	
ACTÚA EN	CALIDAD DE:						
NÚMERO [	DE TELÉFONO	:		CORREC	ELECTRÓNICO:		
2. DATO	S DE LA EN	IPRESA ADH	ERIDA				
RAZÓN SO	CIAL/DENOM	INACIÓN:				DNI/NIE/NIF:	
APELLIDO:	S Y NOMBRE [	DE LA PERSONA	REPRESENTANTE:			SEXO: DNI/NIE/NIF:	
ACTÚA EN	CALIDAD DE:						
3. NOTII	FICACIÓN E	LECTRÓNIC	A OBLIGATORIA				
Las notific la Junta d	caciones prac e Andalucía y	ticadas se efec se tramitará su	tuarán por medios I alta en caso de no	electrónicos a tr estarlo (1).	avés del sistema de r	notificaciones de la Administración de	
Indique u en el siste	n correo elect ma de notific	trónico y, opcio aciones.	onalmente, un núm	ero de teléfono	móvil donde informa	r sobre las notificaciones practicadas	
Correo ele	ectrónico:					Nº teléfono móvil:	
informa	ición sobre lo	ma de notificacions requisitos na a.es/notificacione	ecesarios para el u	do electrónico u o uso del sistema	otros medios de identifi y el acceso a las i	icación electrónica; puede encontrar más notificaciones en la dirección: <u>https://</u>	

(Página	de	)	ANEXO II
(· ~9~		,	ANLAUII



# 4. OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN

La persona/entidad solicitante del incentivo otorga su **REPRESENTACIÓN** a la empresa adherida señalada en el apartado 2 para la solicitud y tramitación electrónica del incentivo, presentando la documentación requerida en tiempo y forma, la subsanación, o el desistimiento de la solicitud, en su caso, así como la justificación de los incentivos y aquellos otros trámites que se requieran para continuar con la tramitación del expediente del incentivo.

En virtud de dicha representación, la empresa deberá facilitar a la persona o entidad beneficiaria una copia de la solicitud de incentivo, informar a sus representados sobre el estado de su solicitud y de cualquier incidencia en la tramitación que pudiera afectar a sus intereses, así como de la resolución que se dicte en relación con su solicitud, debiendo proporcionarle una copia de esta, así como de cualquier acto que se dicte en el procedimiento de concesión del incentivo.

Las notificaciones electrónicas se remitirán a la empresa adherida, en su condición de representante de la persona o entidad beneficiaria que suscribe este otorgamiento, computándose los plazos desde la notificación dicha empresa adherida, e informándose a la persona o entidad beneficiaria a través de la dirección de correo electrónico consignada en la solicitud.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN									
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):									
	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE. (Sólo para el caso de que este formulario se firme con firma manuscrita)								
	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.  (Sólo para el caso de que este formulario se firme con firma manuscrita)								
Los miembros de las entidades sin personalidad jurídica pueden manifestar su derecho de oposición en el Anexo IC									
6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA									
La persona abajo firmante <b>DECLARA</b> , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y en caso de que se aporte, en la documentación adjunta, y <b>OTORGA</b> la representación arriba indicada.									
	En	а	de	de					
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE									
Fdo.:									

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO:

#### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

#### 2. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD ADHERIDA Y DE LA REPRESENTANTE:

En este apartado deben identificarse los datos correspondientes a la entidad adherida a la cual se otorga la representación, así como los datos de su persona representante.

#### 3. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará, en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

### 4. OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN

Deberá marcar el otorgamiento de la representación a la empresa adherida señalada en el apartado 2, para la solicitud, tramitación y justificación del incentivo.

# 5. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados. En el caso de que se haya opuesto, debe marcar ya aportar la documentación requerida.

## 6. DECLARACIÓN, FECHA, LUGAR Y FIRMA:

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

El presente formulario se deberá suscribir con firma electrónica en el caso de personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica. En el caso de personas físicas se podrá suscribir tanto con firma manuscrita como con firma electrónica.

En el caso de personas jurídicas o de entidades sin personalidad jurídica, su identidad y la de sus personas representantes, así como las facultades de representación de estas, quedarán acreditadas a través del propio acto de firma, mediante el certificado electrónico cualificado de representante.

En el caso de persona física, su identidad quedará acreditada a través del propio acto de la firma mediante su certificado de firma electrónica. En caso de firma manuscrita, la identificación de la misma y su edad se comprobarán a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad de la plataforma de intermediación y supresión de los certificados en soporte papel (SCSP), salvo oposición.